



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MEXICO, D. F.
COMISION AGRICOLA

INFORME PERICIAL, VALUACION Y PROYECTO DE EXPLOTACION DE LOS TERRENOS DENOMINADOS "COLONIA DE SANTA MARIA", DISTRITO NORTE DE QUINTANA ROO, -- PRACTICADOS EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1921 POR LOS SUSCRITOS, COMISIONADOS POR LA COMISION AGRICOLA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, A QUIEN TIENEN EL HONOR DE PRESENTARLOS.-

-----ooOoo-----

Esta información la dividimos atendiendo sistemáticamente a los factores de la Producción Rural: 1º Estado Social; 2º Capital; 3º Tierras; 4º Trabajo y 5º Producto.-

ESTADO SOCIAL.

Los terrenos que forman la Colonia de Santa María, están ubicados en el Distrito Norte de Quintana Roo, o sea en la -- Costa Oriental de la Península de Yucatán.- Su extensión superficial es de 746,000 hectaras (vease Tierra).-

Linderos.

Al Norte el Golfo de México, al Sur Boca de Paila, - al Este Mar Caribe, al Oeste en línea recta, Chanchakalhás y Muyil y terrenos pertenecientes a la Negociación Agrícola del Cuyo, propiedad del Banco Nacional.-

Vías de Comunicación.

Las vías de comunicación son sumamente - difíciles, tanto las marítimas como las terrestres.-

Vías Marítimas.

Del Puerto de Progreso, (Yuc.) a Puerto Morelos (Q.R.) - son aproximadamente 169 millas.- En este trayecto se recorren los siguientes puntos: Puerto de Cilám; Puerto de El Cuyo; -- Puerto Holbox; Puerto de Chiquilá; Cabo Catoche; Isla del Con^{to}y; Isla Mujeres y Puerto Morelos.- Hasta el Cabo Catoche - las embarcaciones siguen por aguas del Golfo de México y del Cabo Catoche, virando al Sur, por aguas del Canal de Yucatán o Mar Caribe, cuya corriente procedente del Gulf Stream, tiene su desembocadura en el Cabo Catoche para reunirse a las aguas del Golfo de México, razón por la cual las embarcaciones de - vela, que son las más frecuentes en esta zona, cuando navegan en sentido contrario de la corriente hacen su travesía en mayor tiempo y con grandes dificultades por ser este mar de alto oleaje debido a su gran profundidad.-



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MEXICO, D. F.
COMISION AGRICOLA

Las embarcaciones que actualmente hacen el servicio de Progreso a Puerto Morelos, tienen un calado de 4 a 8 pies y de 10 a 50 toneladas y la generalidad de ellos atracan fácilmente a los muelles de los puertos ya citados.- Con viento favorable pueden navegar próximos a la costa, pero de lo contrario tienen que recurrir a las "Abordadas" atravesando en zig-zag el canal de Yucatán o deteniéndose cuando vienen las calmas, motivo por el cual, multiplicando su recorrido, a veces lo hacen hasta en un mes. Esto justifica la conveniencia de las embarcaciones con motor.-

Vias Terrestres.

Hay dos caminos que seguir llegando a Tizimín, Estación de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, Vía Mérida-Valladolid.

Primera Ruta: Es el camino más corto.- De Tizimín a Tixkanká, Chancernote, Cantunil-Kin a kilómetro número 8 de la vía de Santa María, por camino de herradura; del kilómetro número 8 a Santa María, via De Cauville.- Este recorrido, en tiempo de lluvias, es impracticable, tanto por lo tupido del monte que cierra sus veredas la vegetación exuberante, como por las ciénegas "aguadas" en las depresiones del terreno, por la acumulación de las aguas pluviales.- El kilometraje total de este recorrido es de 190 kilómetros, aproximadamente.-

Segunda Ruta: Partiendo de Tizimín a Odzcek, 40 kilómetros por camino carretero que está actualmente en malas condiciones; -- de Odzcek a El Cuyo (terreno del Banco Nacional) 40 kilómetros por via De Cauville, cuyo recorrido lo hicimos en seis horas; -- de El Cuyo a Estación de Solferino (terreno anexo a El Cuyo), -- 40 kilómetros por la misma vía, habiendo empleado en este recorrido seis horas en plataforma; de Solferino a Cantunil-Kin 42 kilómetros camino de herradura en buenas condiciones, donde empleamos ocho horas; de Cantunil-Kin a Santa María, hasta el kilómetro núm. 8 recorrimos 36 kilómetros por un camino en pésimas condiciones, pues en las "aguadas" atravesamos montados en las mulas y nos llegaba el agua arriba de la cintura, teniendo momentos de verdadera zozobra por haber estado expuestos a perecer ahogados.- Este trayecto lo hicimos en catorce horas -- sin habernos apeado un solo momento del caballo.-

Mercados principales.-

Son todos aquellos que están relacionados con el Estado de Yucatán y Territorio de Quintana Roo, siempre que se establezcan buenas vías de comunicación.-

Estación de Embarque.

Puerto Morelos.-



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MEXICO, D. F.
COMISION AGRICOLA

Trabajadores.-

Hay 53 hombres trabajando en la explotación del chicle.- Los trabajadores son en la mayoría antiguos presidiarios, pues en épocas anteriores se consideraban estos terrenos como colonias penales.-

Con la dificultad de comunicaciones y las malas condiciones del clima es muy difícil avenir gente de otros lugares; sin embargo, facilitando las comunicaciones y estableciendo hospitales con los elementos necesarios, puede conseguirse gente de las regiones limítrofes y aun del interior de la República con relativa facilidad.-

Personal actual de la finca y sus gastos mensuales.

Sueldo del Administrador - - - - -	\$ 450.00
id del Contador - - - - -	" 300.00
id del Encargado de la Tienda- - - - -	" 150.00
id id id id serv ^o Sanitario- - - - -	" 300.00
Lista de Raya semanal(en el mes)- - - - -	"1400.00
Gasto de escritorio - - - - -	" 40.00
Gasto de casa - - - - -	" 400.00
Gasto de la finca y sus estaciones- - - - -	" 500.00
Flete de embarcación - - - - -	" 100.00
Suma : - - - - -	<u>\$2640.00</u>

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES BIMESTRALES.

CAPITALES AGRICOLAS.

CAPITAL FIJO, CAPITAL MOVILIARIO VIVO, CAPITAL MOVILIARIO MECANICO (vease el inventario anexo de las pertenencias de esta Colonia, cuyo inventario presenta su Administrador).-

T I E R R A . -

DESCRIPCION TOPOGRAFICA E HIDROGRAFICA.

Los terrenos de la Colonia Santa María Están ubicados en el Distrito Norte del Territorio de Quintana Roo, sobre una superficie casi plana, cuya mayor elevación en su margen limítrofe con el Estado de Yucatán, es alrededor de 10 mts.- Sus pendientes son suaves y solo se advierten prominencias menores de cinco metros y depresiones no mayores de 4 mts. en su parte central y abarcando diferentes radios llegando algunos hasta de 500 mts.- Estas depresiones sin salida son los -



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MEXICO, D. F.

COMISION AGRICOLA

depósitos de aguas pluviales y por este motivo forman lagunas llamadas "aguadas" que se conservan llenas de agua en toda la temporada de lluvias, a 4 mts. en alto nivel y a 1 mt. abajo nivel en el estiaje.- Hay otras depresiones que llaman "cenotes" que son hoyos de más o menos diámetro y profundidad, característicos en esta misma clase de terrenos de constitución geológica.-

Las vertientes de pendiente suave y uniforme que drenan sus aguas al mar por pequeños arroyos o mas bien escurrimientos, son los que forman el asiento de los terrenos de la Colonia de Santa María, sin manifestación de ningún talweg importante, lo que le da un insignificante relieve hidrográfico.- El contingente de las aguas que bañan esas grandes planicies cubiertas por los bosques, son todas de precipitación pluvial con la ausencia absoluta de causas definidas y por lo tanto ese drenaje se hace en un manto extendido donde la mayor parte el agua es absorbida por la capa de pequeño espesor de tierra vegetal, o depositada en las "aguadas" que se mencionan.-

DESCRIPCION AGRONOMICA.

La formación geológica de calizas cretácicas originan una superficie casi plana en toda la zona que abarca la Colonia. Siendo una roca fracturada, se presentan en diduras o diaclasas de pequeña importancia geológica, pero de interés agrícola, porque entre esas intersticios o fracturas es donde las raíces de los árboles toman asiento y mientras más -- quedades se encuentran la vegetación prospera mejor.-

La capa de tierra vegetal es de muy poco espesor, pues puede considerarse de unos 10 cmts., en general.- Este suelo está formado por la transformación "in situ" de los detritus de la vegetación del monte, pues se advierte en su constitución -- que es el producto de la materia orgánica vegetal y no la descomposición mineral de la roca. Existen lugares donde habiendo fenómenos de acarreo y precisamente esos rellenos se suceden en las depresiones del terreno y se manifiestan con una vegetación de mayor volumen, pues en general la que forma el monte alto son árboles de poco espesor, debido a que la corta capa de tierra vegetal no le dá la subsistencia necesaria. Estas anotaciones justifican que la tierra vegetal es humífera de primera calidad pero poco importante por ser delgada y tener un subsuelo de roca caliza, impropia para las labores agrícolas.-

La superficie que forman los terrenos de Santa María es de 746,000 hectaras de las cuales pertenecen 676,000 al territorio de Quintana Roo y 70,000 al Estado de Yucatán, que son bosques selváticos compuesto de monte alto y bajo, cuyas variedades principales son: zapote, para la extracción del chicle y -- durmientes, que es la principal explotación en los terrenos de la Colonia.- Tomando como tipo esta variedad, consideraremos, -- para establecer un porcentaje relativo de las otras variedades,



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MEXICO, D. F.
COMISION AGRICOLA

el número 100; variedad de "chechen" que consideraremos en una proporcionalidad de 4%, es un árbol -- cuyo producto se destina para durmientes, pero su labrado es difícil por los efecto que causa la resina cáustica, ocasionando una inflamación al operario en el lugar donde toca la resina y a veces esa inflamación es no solo local sino general, pero sin embargo hay operarios que no sufren este efecto y son los dedicados para esta operación; variedad -- "Tzalan" destinada a la explotación de durmientes, existe en una proporción de 40%; variedad "Palo de Tinte" que se encuentra en abundancia, aunque en lugares apartados de las vías de comunicación; variedad "cedro"; -- este árbol se considera como madera preciosa y puede ser empleado en ebanistería; su proporción de 8% es relativamente baja a la extensión superficial de los terrenos. Los cedrales frondosos se desarrollan en los lugares donde se forman rellenamientos por las depresiones topográficas o en partes donde las raíces de los árboles encuentran fácil acceso entre las rocas fracturadas. Es de notarse, desgraciadamente, la escasez de cedral y solo existen en porciones de suelo profundo como los próximos a Cantunil-Kin y a Playas del Carmen, lo mismo que en los terrenos del Porvenir al N.E, de la Colonia, que son los más interesantes por su cercanía a la región costera, que facilita la conducción.

Variedad "Bracilete" es una hermosa madera para ebanistería pero de escasa proporción en un 5%; variedad "chijol" o "javin" destinada para durmientes en un 5%; y la variedad "granadillo", destinada para durmientes en un 3%.-

Hay otras variedades que no se han tomado en cuenta por -- las condiciones en que se encuentran.-

Existen algunas porciones descubiertas y de regular suelo para poder ser destinadas a labores agrícolas, pero éstas son de corta extensión que actualmente están sembradas de maíz por los trabajadores.-

La condición agrícola de la Colonia es selvícola y en caso de una explotación forestal los terrenos desmontados solo podrían ser utilizables para una explotación extensiva de henequén.

CLIMA.

Malsano por el paludismo endémico y difícil de higienizar por el estado selvático, formando ciénegas que sería de gran -- costo petrolizar para destruir las larvas del mosquito Cennófeles.-

Aquí se encuentran diseminados los terribles enemigos naturales, como son: la gran variedad de víboras cuya intoxicación produce la muerte casi repentina; la mosca chiclera que produce la destrucción del cartilago de la oreja y esto se observa con frecuencia entre los trabajadores chicleros. Hay además otra serie de animales que constituyen enemigos peligrosos para los operarios.-



METEOROLOGIA. (Vease el informe respectivo que rinde el encargado del servicio termo-pluviométrico - de primera clase en la Colonia de Santa María, Ter. Quintana Roo).-

T R A B A J O .

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MEXICO, D.F.

COMISION AGRICOLA

El sistema de trabajo empleado en esta finca es por contrato.- Actualmente trabajan 53 hombres en la explotación del chicle.- Un hombre puede picar ocho palos al día y saca un término medio de media lata diaria.- El peso de una lata es de 15 kilos aproximadamente y los útiles de trabajo para cada chiclero son: un depósito de lona grande; un depósito pequeño que le llaman "chivo"; 10 - bolsas pequeñas para recoger el chicle de los árboles; 12 mts. de cable de 1.1/4 de pulgada de grueso; 2 machetes y 2 limas.-

El procedimiento para la extracción del chicle de los árboles es demasiado peligroso para el operador, pues sosteniéndose por medio de un cable que pasa al través del tronco del zapote y formando un asiento en dicho cable, detiene con la mano izquierda sus extremidades y con la derecha maneja diestramente el machete para hacer las hendiduras en el tronco del árbol; estas incisiones son diagonales al eje longitudinal del tronco y solo atraviesan la corteza para producir la secreción de la resina.- Como hay una solución de continuidad en estas incisiones, la recolección de la resina se hace en la parte inferior del árbol por medio de las bolsas mencionadas.- Este trabajo se paga a razón de \$25.00 quintal de chicle ya cocinado o sea después de haber sufrido la cocción, la cual se hace en pailas de cobre.-

En la época, cuando no hay la recolección del chicle o sea en los meses de Marzo a Agosto, los operarios se pueden dedicar al corte de maderas y principalmente a la extracción de durmientes, pagándoseles a razón de \$1.50 a \$2.00 cada uno.-

El precio de trabajo a jornal es de \$2.00 a \$3.00 diarios.

P R O D U C T O .

Los principales productos de la finca son: chicle, durmientes y palo de tinte.-

El chicle se puede extraer en los meses de lluvia que son de Septiembre a Febrero (y se cocina inmediatamente). El durmiente y palo de tinte en el resto del año.-

200 hombres aproximadamente extraen en 5 meses 2,250 quintales que pueden realizarse de \$30.00 a 50.00 puesto en Puerto Morelos, dando ésto una utilidad líquida de un 25%. - El embarque del chicle se hace en marquetas de 10 kilos.-

PRODUCCION DE DURMIENTE.

200 hombres pueden cortar en 5 meses 56,250 durmientes, que se pagan a razón de \$1.50 por corte cada



uno y \$1.00 de conducción a Puerto Morelos.- El precio del durmiente en la actualidad fluctúa de Dls.- 1.50 a Dls.2.00 puesto en el Muelle de Puerto Morelos.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MEXICO, D.F.
COMISION AGRICOLA

PRODUCCION DE PALO DE TINTE.

El palo de tinte puesto en el mismo Muelle vale aproximadamente Dls.25.00 - tonelada y el costo para la finca es alrededor de - Dls.18.00.-

En las partes desmontadas que han sido ya explotadas, principalmente en aquellas donde se encuentran suelos de grueso espesor, se puede cultivar maíz y otras plantas tropicales que se acondicionan al lugar, pero esta explotación no se considera comercial sino más bien para satisfacer las necesidades de los trabajadores por ser los terrenos apropiados a ello y de escasa extensión, pues prácticamente se debe considerar que la única producción sustituta del monte será el henequén.-

VALUACION EMPIRICA O VALOR COMERCIAL ACTUAL DE LOS TERRENOS PER TENEICIENTES A LA "COLONIA DE SANTA MARIA" TERRITORIO DE Q.ROC.-

-----00o-----

CAPITAL FIJO.

S/g.inventario que adjuntamos: \$ 113,585.00

CAPITAL MOVILIARIO MECANICO.

S/g.inventario que adjuntamos: " 6,500.00

CAPITAL MOVILIARIO VIVO.

S/g.inventario que adjuntamos: " 6,145.00

T I E R R A .

Superficie 746,000 hectareas a \$5.00c/u.3.730,000.00

SUMA: \$ 3.856,230.00

VALOR DE LA COLONIA DE SANTA MARIA POR EL PROCEDIMIENTO EMPIRICO: TRES MILLONES, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL, DOSCIENTOS TREINTA PESOS, ORO NACIONAL.-

-----00o-----

PROYECTO DE EXPLOTACION.

La riqueza forestal de los terrenos de la Colonia de Santa María es muy relativa y su producción agrícola es nula.- En nuestro concepto se ha ponderado demasiado esa riqueza y para confirmarlo haremos un análisis de ello.-

No puede haber explotación forestal o producción de maderas precisas bajo una base comercial porque las condiciones -- agrológicas le son impropias:

1º.- La capa de tierra vegetal tiene, en la generalidad, un espesor de 10 centímetros.-



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MEXICO, D. F.
COMISION AGRICOLA

2º.- Esta tierra está formada por los detritus del bosque y no se observa fenómeno de acarreo o relllenamiento que caracteriza a los terrenos de transporte, ni descomposición "in situ" de la roca subyacente.-

3º.- El subsuelo, aunque topográficamente plano, está formado de una roca compacta, caliza cretácica de gran espesor, que presenta algunas porciones fracturadas debido a movimientos tectónicos que originan diaclasas rellenas por el material orgánico o producto del monte en descomposición.- Estas porciones se caracterizan por la vegetación más exuberante, es decir; porque los árboles tienen mayor espesor o volumen, supuesto que sus raíces penetrando entre las diaclasas u oquedades tienen mayor contingente de alimentación y mejor asiento.-

4º.- El monte es alto y bajo, en estado selvático y, por lo tanto, sufre un desequilibrio vegetativo en detrimento del monte alto que es la parte interesante de la vegetación.-

5º.- Como confirmación de nuestras aseveraciones, está el hecho práctico y visible del monte alto raquítico que se manifiesta en general, de poco espesor y por lo tanto impropio para la explotación comercial de maderas preciosas, pues no dá la talla o cupo suficiente para el tableo a base del tamaño requerido en el mercado, es decir: son escasos los árboles (proporcionalmente a la extensión territorial), que dan madera serrada de 12".-

6º.- El acarreo de la madera es costosísimo debido a la lejanía del punto de embarque, sea Puerto Morelos y también por la falta absoluta de brechas y vía para su conducción.- En este caso para esta explotación serían favorables los terrenos limítrofes a la zona costera y entonces señalaríamos los inmediatos a "El Porvenir" y "Playa del Carmen" colindantes con las propiedades de Pardío y Zubaran, donde se observan los mejores ejemplares para la explotación maderable.- Mencionamos también, aunque en lugar muy lejano a la costa, las porciones comprendidas en Cantunil-Kin, al NW. del casco de la Colonia de Santa María.-

Considerando no aceptable la explotación comercial de maderas preciosas por las razones justificadas, queda en pié la explotación del monte, bajo la base de durmiente que resultará comercial, siempre y cuando se establezcan las vías de conducción necesarias, y al efecto hemos mencionado ya en la parte referente a Producto, los gastos y utilidades de esta explotación.

Si supusieramos la explotación del monte en esas consideraciones, queda en pié el problema (para escalar, racionalmente, la producción) de la reforestación y conservación.-



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MEXICO, D. F.

COMISION AGRICOLA

La reforestación resulta casi imposible debido a las condiciones agrológicas de los terrenos, como ya se mencionó, pues extendiéndose en un manto de roca compacta con una capa de tierra tan delgada, no es factible la reproducción de las grandes arboledas porque las plantaciones subsistirían mientras tuvieran el contingente de la tierra vegetal, pero una vez que sus raíces tocaran la laja caliza, tendrían que perecer o estacionarse en una altura baja indebida para la explotación maderable, y entonces se constituiría el monte bajo, que no es la mira de la explotación comercial.-

Hemos dicho ya que existen porciones fracturadas en el terreno, pero no sería práctico ni económico ni de acuerdo con los preceptos dasocráticos, ir buscando aquellos lugares propios para el establecimiento de las plantaciones.-

Referente a la conservación, sería el mejor medio para continuar la explotación forestal, y esto se lograría atendiendo al renuevo de aquellas variedades de árboles cuya calidad de madera garantizara el éxito en el mercado y en este caso debería sistemarse el corte de arboledas, conforme a los sistemas racionales de Silvicultura, prescindiendo desde luego del hacha y recurriendo al sistema de las sierras mecánicas que perfeccionan y economizan trabajo dando mayor producción de madera.-

Como punto principal de explotación de la Colonia, ha sido la explotación de chicle, sobre todo en la época en que estaba en poder del Banco de Londres, pues entonces llegó a alcanzar una producción de cerca de 450,000 kilos anuales, pero después de que esta propiedad dejó de pertenecer al Banco de Londres y pasó al dominio de la Secretaría de Agricultura y Fomento, su administración ha sido un fracaso debido a una gran mala fe e ignorancia.- Actualmente el negocio del chicle deja regulares utilidades por su precio, pero éste fluctúa constantemente debido a que solo tiene dos mercados americanos, que son los que controlan la producción y regulan sus precios.-

Los zapotales de la Colonia de Santa María han sido demasiado explotados, pues solo admimen para la producción el chicle, cuando mucho tres piquetes o sean las incisiones corticales que se hacen en los árboles para la secreción de la resina, haciéndose ese trabajo con intervalo de seis años cada pique.-

Para que esta operación dé buenos resultados, es necesario no traspasar la corteza del árbol, por el perjuicio que se hace a su vitalidad y por lo mismo tiene que hacerse por un hábil chicletero, pues de lo contrario en el segundo corte o repique el árbol muere, y como son muy pocos los buenos chicleteros con que aquí se cuenta, dá por resultado que en general los árboles solo soportan el pique y repique.- Como el Banco de Londres produjo una gran explotación, hoy se nota que la mayoría de los zapotes están repicados, quedando pocos, relativamente, sin picar y consideramos que una explotación en grande escala, poniendo en el mon



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MEXICO, D. F.
COMISION AGRICOLA

te unos mil chicleros, en unos dos años, cuando mucho, acabarían con todos los zapotes existentes, - dejándolos únicamente para la explotación de duramientes.-

PRODUCCION APROXIMADA QUE PODRIA OBTENERSE EN ESTOS TERRENOS PARA LA EXPLOTACION DEL CHICLE CON - 500 HOMBRES EQUIPADOS.-

150 mulas distribuidas en 20 "arrias" de 5 mulas para carga y una para el arriero, calculando - una arria para cada "Hato" de 25 hombres, siendo las 30 mulas restantes necesarias para el servicio de empleados y para substituir inmediatamente las que resultan averiadas en este trabajo.

100 mulas distribuidas en 10 estaciones para el servicio a ñas dataformas, calculando este número para que trabajen alternádas y puedan resistir el fuerte trabajo en estos terrenos.-

Un barco de 50 toneladas, aproximadamente, que quede a la disposición de la colonia, pues la carencia de comunicaciones hace sumamente difícil el manejo de los productos y mercancías que se introducen para el consumo.-

Esta embarcación se costearía por sí sola con solo el ahorro de fletes.

Un balandro o pailebot de 6 a 8 toneladas para las atenciones de los "hatos" que se instalen próximos a la costa.-

Se debe considerar un promedio de \$150.00 para cada hombre, cuyo gasto se invierte en los costos de enganche, como son asistencia de hotel, pasaje etc. hasta colocarlos en los "hatos" y además una inversión anticipada por el importe de sus avíos de trabajo y sostenimiento de los "hatos" hasta que comienzen a entregar sus productos.-

En el mes de Junio debe procurarse meter ■ la gente al monte para que sus trabajos den comienzo en el de Julio, aun cuando las lluvias se desarrollan en el mes de Septiembre, pues hay años en que dan comienzo en Julio.- Como al trabajador se le cargan sus gastos una vez que entra al monte, es conveniente meterlos desde el mes de Junio, para que no se perjudique la negociación, aun suponiendo que no llueva en los dos meses siguientes.-

El promedio de producción de cada hombre en la temporada es de 16 quintales que considerando los 500 hombres propuestos resultaría una producción total de 8,000 quintales.-

El capital necesario para impulsar esta negociación, bajo las bases indicadas, debe ser aproximadamente de \$200,000.00 - considerando en ello la importación de mercancías, que es la base económica de la negociación, para el pago de los operarios.



Los gastos de atención y administración pueden fluctuar entre ocho y diez por ciento al tipo de cotización actual de los productos.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MEXICO, D. F.
COMISION AGRICOLA

Es, ante todo, indispensable para la buena administración de la finca, que sus oficinas estén -- instaladas inmediatas a la Estación de Embarque, o sea Puerto Morelos, que es el punto estratégico de la Negociación bajo la mira mercantilista.-

CONTABILIDAD DE LA COLONIA.

Lo asentado en el informe del señor Eusebio Herrera, actual Administrador de la Colonia de Santa María, es exacto, pues nos consta que en los libros de dicha Negociación, en general y especialmente en la cuenta de los señores Coldwell y Bonastre -- hay muchas irregularidades que desde luego ponen en duda la honradez y la falta de pericia para llevar como es debido los asientos en los libros respectivos, pero lo que más se advierte y se deduce es que el señor Santurtun al saber que iba a ser substituído, balanceó las cuentas de los libros de la mejor manera que -- pudo, sin considerar lo trascendental de esta operación y comete irregularidades que dan margen a muchas deducciones, principalmente con lo que se relaciona a la dudosa cuenta de los señores Coldwell y Bonastre, pues es público y notorio que lo que se les adeuda a dichos señores no llega a la cantidad que cobran. De esto pueden informar varias personas de la localidad, que están al tanto de las operaciones mercantiles referidas.-

Las cuentas que deben los operarios chicleros a la Colonia en nuestro concepto son incobrables porque muchos de ellos no -- se encuentran en la finca y otros están en condiciones de no pagar por carecer de recursos.- Para la mejor marcha de la negociación creemos sería bueno saldarles las cuentas en cuyo caso concurriría mayor número de chicleros a los trabajos para la próxima temporada.-

Hay además muchas cuentas que se adeudan que hay que pagar y ésto lo debe hacer el Administrador, a su buen juicio, previo estudio en cada caso. Con este procedimiento recobrará la Colonia el crédito mercantil que tiene perdido, lo cual es una rémora para la prosecución de sus trabajos y para su buen funcionamiento.

Sería por demás señalar cuentas que ya están hechas en los informes que presentaron los señores Agente Gral. de la Sria. de Agricultura y Fomento en el Territorio de Quintana Roo Don Raul Prieto y el Administrador de la Colonia de Sta. María Don Eusebio Herrera, que en nuestro concepto son personas honorables, -- y repetimos nos consta lo que dejan asentado en sus respectivos informes.-

También creemos prudente que antes de dar cualquiera solución a los créditos de la Colonia, se haga un estudio minucioso de ellos.-



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MEXICO, D. F.
COMISION AGRICOLA

NOS PERMITIMOS INDICAR QUE A LOS SEÑORES COLDWELL Y BONASTRE REFERENTE A SU CREDITO, SE LES HAGAN LAS PROPOSICIONES SIGUIENTES: QUE SE SUJETEN A UN JUICIO LEGAL PRESENTANDO EN LA FORMA DEBIDA SU CONTABILIDAD RESPECTIVA Y LOS COMPROBANTES RELATIVOS, LO CUAL DARA TODA CLARIDAD Y JUSTICIA QUE SE MEREZCA, O DE LO CONTRARIO ESTIMAMOS QUE QUEDARAN BIEN PAGADOS HACIENDO-- SELES UN DESCUENTO EN SU CREDITO DE UN 40 A 50%.-

Hay varias proposiciones para el arrendamiento de los terrenos de la Colonia.- Unos pretenden la extensión total y otros extensiones parciales.- Nosotros conceptuamos que en cualquier forma debe de prescindir el Gobierno de ser el Administrador de esa Negociación y, por lo tanto, juzgamos conveniente la aceptación del arrendamiento siempre que sea dado a una Compañía solamente que garantice ampliamente su pago y condiciones convenidas, pues de lo contrario es preferible el arrendamiento parcelario - (de unas 50,000 hectareas), para lo cual ya hay muchas ofertas.-

Réstanos manifestar las dificultades y peligros que tuvimos en nuestro viaje, tanto por mar como por tierra, para que en otra ocasión se tome en cuenta la mejor época para verificarlo, - pues de lo contrario sería exponer hasta la vida, como a nosotros nos ha sucedido.-

Con lo expuesto creemos haber dado cumplimiento a la comisión que se nos ha conferido y protestamos a usted nuestra consideración y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION,

México, D.F.. Diciembre 14 de 1921,

EL INGENIERO AYUDANTE:

[Handwritten signature of Roberto G. Gomez]

ROBERTO G. GOMEZ,
INGENIERO & AGRONOMO.

EL INSPECTOR DE CAMPO:

[Handwritten signature of Gabriel Reyes]

AL C. PRESIDENTE DE LA COMISION AGRICOLA,

P R E S E N T E .

RGG/AM.

13

Datos Meteorológicos que rinde el suscrito Encargado de la Estación Termopluviométrica de 1/a, clase instalada en la Colonia - Santa María del Territorio de Quintana Roo.

Promedio mensuales correspondientes a los siguientes meses:

(1) ABRIL de 1920.

Temperatura al abrigo.

O b s e r v a c i o n e s
A 7 h. 10 a.m. 7h. 10 p.m.

Ambiente.....	25.3		25.9
Mínima.....(nocturna).....	23.5	(diurna)	23.9
Lluvia en milímetros de altura (id)....	0.0	id.	0.88

Vientos, dirección dominante: S-E. moderado

MAYO de 1920.

Ambiente.....	25.3	1	26.7
Mínima.....(nocturna).....	21.7	id.	24.3
Lluvia en milímetros de altura id.	0.0	id.	0.55

Vientos dirección dominante: E-S-E. Moderado.

JUNIO de 1920.

Ambiente.....	26.3		26.0
Mínima.....(Nocturna).....	22.6	id.	24.8
Lluvia en milímetros de altura id. úú..	1.32	id.	6.78

Vientos, dirección dominante: E-S-E. débil.

JULIO de 1920.

Ambiente.....	26.4	id.	26.5
Mínima.....(nocturna).....	22.0	id.	23.9
Lluvia en milímetros de altura id;	0.39	id.	2.75

Vientos, dirección dominante: S-E. débil.

AGOSTO de 1920.

Ambiente.....	26.5		26.4
Mínima.....(nocturna).....	21.8	id.	23.4
Lluvia en milímetros de altura id.	0.0	id.	0.36

Vientos, dirección dominante: E-N-E. débil.

SEPTIEMBRE de 1920.

Ambiente.....	24.5		24.7
Mínima.....(nocturna).....	21.9	id.	22.1
Lluvia en milímetros de altura id.	2.54	id.	2.70

Vientos, dirección dominante: E-N-E. débil.

OCTUBRE de 1920.

Ambiente.....	22.3		23.3
Mínima.....(Nocturna).....	19.7	id.	20.8
Lluvia en milímetros de altura.. id. ...	1.60	id.	4.48

Vientos, dirección dominante: N-E. débil.

NOVIEMBRE de 1920.

Ambiente.....	21.4		22.5
Mínima.....(Nocturna).....	19.3	id.	19.5
Lluvia en milímetros de altura id.	6.40	id.	9.13

Vientos, dirección dominante: N. débil.

DICIEMBRE de 1920.

Ambiente.....	21.1		21.1
Mínima.....(nocturna).....	19.1	id.	19.2
Lluvia en milímetros de altura id.	2.38	id.	3.19

Vientos, dirección dominante: N-E. débil.

ENERO de 1921.

Ambiente.....	19.2		20.0
Mínima.....(nocturna).....	16.6	id.	16.8
Lluvia en milímetros de altura id.	1.72	id.	4.28

Vientos, dirección dominante: N. débil.

FEBRERO de 1921.

Ambiente.....	21.1		22.1
Mínima.....(nocturna).....	18.3	id.	19.3
Lluvia en milímetros de altura id. úú.....	0.68	id.	1.25

Vientos, dirección dominante: E-S-E. débil

Al frente.

(1) El día 5 de este mes cayó acompañado de viento tempestuoso una granizada de corta duración.

Del frente.
Temperatura al abrigo.

O b s e r v a c i o n e s.
7 h.10 a.m. 7 h.10 p.m.

MARZO de 1921.

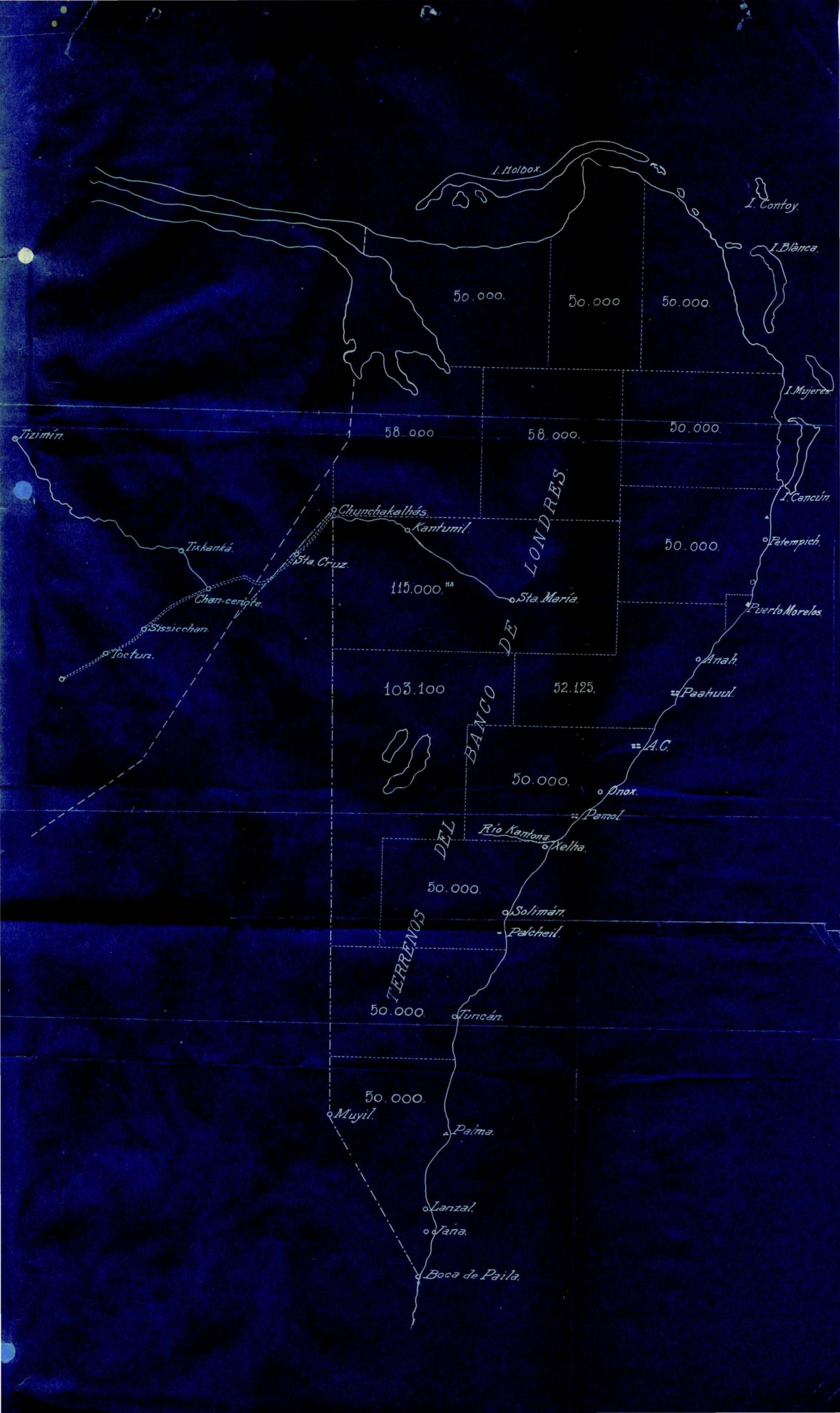
Ambiente.....	23.2	23.6
Mínima.....(Nocturna)	17.7 (diurna)	17.7
Lluvia en milímetros de altura. id.	0.05	1.13
Vientos,dirección dominante: E-S-E.moderado.		
Promedio ANUAL.		
Ambiente.....	23.5	24.1
Mínima..... (nocturna)	20.3 (diurna)	20.5
Lluvia en milímetros de altura id.	1.42 id.	2.12
Vientos,dirección dominante:E-S-E. débil;		

Colonia Santa María,Q.Roo; Octubre 19 de 1921.

El E. de la Est. T;

Enrique Canseco

Faint blue ink bleed-through from the reverse side of the page, including words like "Ambiente" and "Vientos".



Informe del estado que en general guarda la negociación Colonia Santa María, rendido por su Administrador que suscribe, que comienza con lo actuado por su antecesor desde el 1 de Enero de 1919 y cuyo informe sujeta a la consideración de la Comisión Agrícola y de sus respetables Comisionados presentes en esta fecha en esta propia colonia.

Mi objeto al dar comienzo al presente informe con datos que proceden desde Enero de 1919, es demostrar que mi antecesor viene cometiendo irregularidades en la contabilidad desde esa fecha, como lo demuestra el hecho que entre otras cosas encuentro, de que cuentas como la de Almacén, Edificios y construcciones, Red Telefónica y Vía férrea que cito a continuación, las hace aparecer con magnificas utilidades, cuando es lógico suponer que esas pertenencias lejos de dejar utilidades dejan pérdidas, cuales son las ocasionadas por la acción del tiempo. Esta mi aseveración está confirmada por lo asentado en la contabilidad y así podrá apreciarse analizando los datos que de ellas presento, pues automáticamente se les fué mejorando de precio en los ejercicios que practiqué, sin que esta alza esté justificada por alguna acción que es en el único caso en que podrían tomar precio mayor. Al referirme a las demás cuentas del "Mayor", procuraré en cada caso hacer las observaciones posibles, y digo posibles, porque para rendir un informe de la actuación del Administrador anterior, sería necesario de un crecido volumen de papel que desde luego constituiría un trabajo casi inacabable.

ALMACEN.- En el inventario de Enero 1/919 figura esta cuenta con un valor de \$12884.80., en el de Marzo 31/920 con valor de \$18610.10 en el de Diciembre 8/920 fecha en que me entregó la negociación mi antecesor con valor de \$18615.60. y en el de Abril 30/921 formado por el C. Agente General de la Secretaría de Agricultura y Fomento de Payo Obispo en su visita de Inspección a esta colonia, con valor de \$15498.67. Las diferencias de precios en cada inventario representa las utilidades en la contabilidad.

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.- En el inventario de Enero 1/919 con valor de \$72650.00., en el de Marzo 31/920 con \$96105.75., en el de Diciembre 8/920 con \$96205.75., en el de Abril 30/921 con \$88430.18. En el balance de Marzo 31/920 se le acumuló a esta cuenta el importe de las estaciones las que según la contabilidad valen \$19762.00.

RED TELEFONICA.- En el inventario de Enero 1/919 con \$1380.00., en el de Marzo 31/920 con \$1545.00., en el de Diciembre 8/920 con el mismo precio anterior y en el de Abril 30/921 con \$1570.50. La diferencia entre este ultimo precio y los anteriores, procede de dos aparatos telefónicos comprados durante mi Administración.

VIA FERREA.- En el inventario de Enero 1/919 con valor de \$113520.00 en el de marzo con \$120225.00., en el de Diciembre 8/920 con \$136225.00 y en el de Abril 30/921 con \$107273.50.

POTREROS Y ARROLADOS.- En Enero 1/919 figura en el inventario con \$20175.00., en el de Marzo 31/920 con \$20875.00., en el de Diciembre 8/920 con el mismo valor inmediato anterior y en el de Abril 30/921 con \$12787.50.

Como se vé el C. Agente General de la Secretaría de Agricultura y Fomento en su visita de Inspección a esta colonia, practicó un inventario y deprecio esas pertenencias, pero para hacerlo, tomó de base precios de inventarios anteriores y no avalúos de la fecha de su visita.

No me explico el porqué mi antecesor figuraba con utilidades esas cuentas, cuando es base fundamental en toda negociación castigar equitativamente todas las cuentas que por la acción del tiempo sufren el deterioro relativo.

VIAS DE COMUNICACION.- El pago hecho por abrir una brecha lo hace figurar en el inventario de marzo 31/920 con valor de \$995.35. y en el de Diciembre 8/920 con el mismo precio. Mi concepto de que esta brecha no vale nada queda confirmado por la estimación que de ella hizo el mismo C. Agente General ya citado.

EXPLOTACIONES.- En el mismo caso que las primeramente citadas se encuentra la presente cuenta, pues se nota que para hacer aparecer magnificas utilidades en el balance practicado en Marzo 31/920, se inventariaron las existencias que pertenecen a esta cuenta, a precios que ni al venderse podían obtenerse como enseguida paso a demostrar. El chicle inventariado a \$2.96. el kilo es vendido a \$2.60

Calcúlese los gastos que esta recina tiene hasta su entrega para obtener el precio de \$2.60. y se vendrá a la conclusión de que apenas se obtuvo el 60 % de lo inventariado. Igual cosa sucede con el palo de tinte, que fué inventariado al precio de \$40.00. la tonelada y según las operaciones en la contabilidad solo se obtuvo un promedio de \$11.50. por tonelada y esto que esta operación fué hecha en los precisos momentos del balance, pues aparece corrida en los libros el 5 de Abril de 1920.

Me es altamente penoso tener que hacer mención de las irregularidades señaladas y de las que mas adelante señalo, pero no puedo pasarlo por alto, por razón de que mi Administración que he procurado que ~~haya~~ perfectamente ajustada a la verdad, se encuentra ligada a la de mi antecesor que adolece de muchas irregularidades como pretendo demostrar y como actuación aun continúa en esta colonia, no quiero incurrir en responsabilidades morales.

El estado de las pertenencias de esta colonia es deplorable y está en completo desacuerdo con las cantidades en que figuraran inventariadas, por lo que me permito suplicar a esa Comisión que una vez examinado el presente informe, me autoricen a practicar un balance con los valores que equitativamente se le fijen a las pertenencias y poder así dejar de figurar en la contabilidad cantidades ficticias que solo representan números, para entonces figurar valores positivos.

El avalúo que al calce del presente informe me permito insertar, comparado con el informe que deben rendir los Sres. Comisionados que se encuentran en esta, puede servir de base para que esa Superioridad ^{de} los precios que juzgue equitativos para el balance que pretendo. Es esta una de las cosas a que tiende el presente informe, pues una vez practicado ese balance que desde luego me desligaría de lo ~~actuado~~ por mi antecesor, esa Superioridad podría apreciar debidamente los trabajos que emprenda.

ESTADO QUE GUARDAN LAS CUENTAS QUE SE CITAN A CONTINUACION Y ANALISIS DE LAS OPERACIONES MAS SALIENTES EN LA CONTABILIDAD.-

CANADERIA.- Al calce del presente informe hago constar la existencia de animales que componen esta cuenta con sus respectivos avalúos.

SERVICIO SANITARIO.- La mayor parte de las medicinas existentes en la botica de esta finca se encuentran en malas condiciones y como la cuenta anterior, también al calce me permito poner el precio que en mi concepto puede tener.

VARIOS DEUDORES.- Esta cuenta que representa a los trabajadores de la colonia, fué manejada por mi antecesor de un modo muy especial, pues se hacen figurar en ella cantidades de respetable consideración sin exigirse los comprobantes indispensables. Entre las irregularidades cometidas con esta cuenta figuran las Listas de Raya que aparecen pagadas semanalmente en efectivo, y aquí es público que nunca lo fueron en esa forma y así lo pudo confirmar el Sr. Agente General de la Secretaría de Agricultura y Fomento en su visita practicada a esta colonia. Otra de las irregularidades consiste en que a los Sres. Arturo S. Alvarez y Marcos Reynaga les fueron cargados efectos ~~entregados~~ por la Tienda que son de alguna importancia y amparados por un solo vale, es decir, un mismo vale que por el número y efectos que ampara es cargado tanto al Sr. Alvarez como al Sr. Reynaga. Con respecto a esta cuenta, existe en el archivo de esta Oficina una carta del Sr. Alvarez cobrando sus alcances y según su cuenta, este Sr. deudor a la colonia de la cantidad de \$1995.18. El Sr. Alvarez es poseedor de un documento girado contra la casa de Coldwell y Bonastre por la cantidad de----- \$1840.30., el que parece le fué extendido al marcharse este Sr. de la colonia y según asienta es el producto de la liquidación que hizo con el Sr. Santurtán. Hay un sin número de consideraciones que hacer sobre esta cuenta de varios Deudores que desde luego ocuparía muchos pliegos, pero lo asentado me parece suficiente. El monto de lo que adeudan los jornaleros \$42957.15., es materialmente ficticio e incobrable, pues los mas de ellos no se encuentran en esta colonia, otros se han muerto, y algunos que trabajan en la actualidad es imposible completamente cobrarles un solo centavo, por razón de que lo que ganan apenas les alcanza para su subsistencia y algunas necesidades indispensables. Espero que esa Comisión tomará esto en consideración, para autorizarme a cancelar

esos créditos.

JORNALEROS.- Esta cuenta que en su Debe tiene anotada la suma de \$43231.75. aparece haber sido pagada en efectivo, pero lo asentado al principio del párrafo relativo a la cuenta de varios Deudores demuestra lo contrario. La forma de saldar esta cuenta por Perdidas y Ganancias sirve en mi concepto para robustecer las utilidades en la cuenta de Explotaciones, pues lógico suponer que a este ramo se dedicó el trabajo de esos hombres.

TIENDA.- Hasta la fecha del balance efectuado por mi antecesor, Marzo 31 de 1920, aparece habersele acreditado la suma de \$126700.00 y según la contabilidad solo obtuvo una utilidad de \$4878.46. de lo que resulta un promedio de utilidad del 2 1/2 % aproximadamente y esto que no se le carga a esta cuenta los sueldos del Encargado y Dependiente que entonses la manejaban, en cuyo caso dejaría perdida. Aun existen en la Tienda algunos artículos que me entregó mi antecesor y que hizo figurar a precios elevadísimos en el inventario al hacerme entrega de esta negociación.

MI protesta por los precios asignados por mi antecesor a las pertenencias de esta colonia, no data de hoy, pues al hacer me cargo de esta negociación, lo hice constar ante los comisionados nombrados para intervenir en la entrega y esta protesta fué consignada en el inventario y confirmada por los mismos comisionados, pues la respuesta de mi antecesor a esa observación, fué que yo no estaba autorizado a avaluar y solo a recibir.

CAJA.- En esta cuenta hay campo para extenderse hasta lo increíble pero me voy a limitar a hacer mención de los puntos mas salientes, en la seguridad de que será lo suficiente para que esa .. comisión y sus comisionados pueda formarse un juicio del procedimiento adoptado en la contabilidad.

El 14 de Marzo de 1919 se le dá entrada a caja a \$23716.00 importe de la fact. #2 pagada por Coldwell y Bonastre y el 31 del mismo mes se corre una contrapartida que nulifica esa entrada que por haber sido cargada su importe en cuenta a Coldwell y Bonastre; la caja manifiesta una existencia hasta el 31 de \$29167.20. de los que descontados los \$23716.00. que parece no entraron a caja, quedan \$5451.20. y sin embargo se hicieron pagos en el curso del propio mes, por muy cerca de \$20000.00. Si en la caja solo habían cinco mil y pico de pesos asentados como es posible que hubiera podido desembolsar veinte mil. El mismo 31 se le dá entrada a \$16370. que pagaron siempre Coldwell y Bonastre importe de la fact. #3; si la primera partida fué nulificada por tener cuenta corriente Coldwell y Bonastre para cargarle su importe en cuenta, porqué la segunda no es también cargada en cuenta. Mucho me ha llamado la atención esa forma de operar en la Caja y maxime si se toma en consideración que en aquella fecha solo se le debía a los citados Sres. Coldwell y Bonastre \$7770.52.

En el mes de Mayo de 1920 tiene un movimiento la Caja que bien podría tildarse de admirable, como podrá apreciarse por las siguientes operaciones corridas: El 1 de Mayo se le dá entrada a caja a \$1274.76. remesa de Coldwell y Bonastre cuya cantidad unida a la existencia de ese día hace un total de \$6897.32.; el mismo día 1 se le dá entrada a \$9100.00. QUE POR PAGO HECHO EN MERIDA A LOS SRES. RELANI Y CIA., FABRICA DE CIGARROS LA PAZ Y VICENTE ALVAREZ Y CIA. por los Sres. Coldwell y Bonastre por cuenta de esta colonia según consta en el diario; avanzando llegamos al día 7 y en este día a mas de otras pequeñas partidas remitieron los mismos Sres. Coldwell y Bonastre \$7000.00. que para atenciones y el 11 del mismo mes, apenas transcurridos cuatro días de haberse recibido esa suma se le dá salida a caja ~~en~~ \$15000.00. que por remesa hecha por conducto del Sr. Administrador para abonar en cuenta corriente; Si el 7 se les pidió \$7000.00. para atenciones como es posible que el 11 se les remita \$15000.00. Solo una casa de banca podría en mi concepto ^{aplicar} un movimiento de esa naturaleza. La partida de \$9100.00. que se opera con entrada a caja, no puede ser mas sorprendente pues claramente se vé que esa suma no ha llegado a tocar ni los linderos de la caja, pues procede de un pago hecho en Merida a tres comerciantes por otro comerciante de Cozumel que ha hecho el cargo a esta colonia, luego el dinero no entró a caja y si no entró a caja, como es posible que halla servido para los pagos de esta finca ese dinero.

HERNANDO FERNANDEZ.- La cuenta de este Sr. se encuentra bien relacionada con el pago hecho de \$9100.00. aun cuando no aparece consignado su nombre en la contabilidad y al efecto, la carta orden girada a los Sres. Coldwell y Bonastre en su parte relativa dice: "tengan la bondad de entregar en Mérida con cargo a esta colonia y por cuenta del Sr. Fernando Fernandez las siguientes cantidades: " a la fabrica de La Paz \$560.00., a los Sres. Relani y cia. ----- "\$4400.00. y a los Sres. Vicente Alvarez y cia. \$4140.00." Esta carta existe copiada en el copiador de correspondencia de esta Administración. Como el pago es por cuenta del Sr. Fernandez y hecho por esta Administración, ocurre a la cuenta de este Sr. en el Mayor y observo que comienza en el mes de Septiembre y la fecha de esta operación es de Mayo como queda asentado, motivo por el cual escribí al Sr. Fernandez suplicandole me informara sobre este particular y el resultado fué que se apersonó en esta Administración presentando un extenso extracto de las operaciones que efectuó con mi antecesor, y confrontada la contabilidad no se encuentra absolutamente ningún dato sobre esas operaciones. Esta operación efectuada con el Sr. Fernandez no se concibe ni naciendo la colonia de Banquero, pues hasta en este caso hubiera sido indispensable consignar su nombre en la contabilidad, ha quedado demostrado que ese dinero no entró a Caja y si no entró a Caja cabe suponer que las salidas son ficticias, pues no es posible que de una caja se sustraigan fondos que no tiene para hacer pagos. Hay razones para suponer que lo operado por el Sr. Fernandez sea verídico, toda vez que le fué pagada esa suma y también no cabe duda de que la colonia ha pagado esa suma, pues el mismo Sr. Fernandez así lo confiesa y consta por el abono en cuenta a Coldwell y Bonastre quienes hicieron el pago por nuestra cuenta, es una verdad admirable la forma de liquidación practicada por mi antecesor. La cuenta del Sr. Fernandez en el Mayor de esta colonia se compone de 4 partidas en el Haber y dos en el Debe hasta la fecha en que recibí la colonia de mi antecesor; las cuatro partidas del Haber se componen de prestamos en su mayor parte para atenciones y montan a \$6089.43. y las dos del Debe son, una de \$2500.00. sin comprobación, pues no existe el recibo del Sr. Fernandez que al recibir esa suma no hubiera tenido inconveniente en otorgar y si el Sr. Santurtún entregó esa suma, ha procedido mal al no exigir el recibo correspondiente, y la otra partida es de \$310.50. que se le cargan por entrega que le hicieron los Sres. Coldwell y Bonastre y cuya partida rechaza el Sr. Fernandez según consta en su carta, que porque no ha recibido ni de dichos Sres. ni del Sr. Santurtún, esa suma. Si el Sr. Fernandez no recibió esa suma como desde luego comprueba exigiendo el recibo que debió de otorgar, porqué le fué cargada en cuenta y si los Sres. Coldwell y Bonastre tampoco desembolsaron esa suma como es que les figura abonado en cuenta. El pago de \$2500.00. aparece haberse hecho el 9 de Novbre de 1920, cuando solo faltaban unos días para comenzar a recibir esta negociación.

COMPANIA CORDELETA MAYAPAN.- Esta cia. no tiene cuenta abierta en la contabilidad de esta negociación y sin embargo en el mes de Julio ultimo recibí una carta en la cual cobran a esta Colonia, la suma de \$1349.20. procedente de una factura de cabo y cuya operación de compra dicen efectuar mi antecesor en el mes de Julio de 1920 y mencionan un telegrama de fecha 29 de Agosto de 1920 en el que participó mi antecesor que los Sres. Coldwell y Bonastre les pagarían esa cuenta. El Sr. Santurtún no me hizo mención de esta cuenta al hacerme entrega de la colonia y tampoco figura en el inventario de recibo, y si esa cantidad se debía a esa compañía porque no fué operada decididamente en la contabilidad; en el mismo mes en que esa compañía tiene facturado ese cabo, factura también el Sr. Felix Gonzalez Bonastre igual mercancía con valor de \$3626.00. y esta partida si es abonada en cuenta al Sr. Gonzalez Bonastre.....

ISIDORO GARABANA.- La cuenta de este Sr. en el Mayor de esta negociación solo consta de cuatro partidas, dos en el Debe y dos en el Haber y el extracto que de este Sr. tengo en el archivo de esta Oficina, consta de muchas operaciones que no tienen concordancia en lo absoluto con lo operado en la contabilidad de esta colonia. Tengo que hacer especial mención de una especie de contrato que dice este Sr. posee y del cual remitió copia a esta Administración y en cuyo documento aparece haber recibido el Sr. Santurtún \$3000.00. en efectivo a cambio de madera que le sería facturada al precio de

VEINTE CENTAVOS EL PIE LINEAL. ~~Contra~~ de madera sin especificar ancho ni grueso al precio de VEINTE CENTAVOS EL PIE LINEAL, no le acierto a comprender. Si el original es igual a la copia remitida por el Sr. Garabana, adolece de muchas irregularidades.

EMBARCACIONES.- ~~Esta~~ cuenta que representa a la Canoa "Iberica" ya no tien razón de existir en la contabilidad, pues según noticias de la prensa (aun no he recibido el aviso Oficial) se fué a pique en su ultimo viaje a Veracruz, estando a las ordenes de la Agencia General de la Secretaría de Agricultura y Fomento en Payo Obispo. Solo espero la ~~debida~~ autorización para aplicar a Perdidas y Ganancias el importe de esta cuenta.

FELIX GONZALEZ BONASTRE.- Con respecto a esta cuenta, merece tomar se en cuenta lo expresado en la COMPANIA CORDELERA MAYAPAN. Tambien en el mes de Julio el Sr. Gonzalez B. carga a esta Colonia 9 docenas de hamacas de lienzo en \$1248.00. y en el mes de Agosto figura en su extracto el Sr. Fernando Fernandez 9 docenas de hamacas de lienzo que el Sr. Santurtin tomó en el mes de Julio a los Sres Rihani y Cia., y ~~cuya~~ mercancia cobra Fernandez por haberla pagado a los Sres. ~~ellos~~ con orden del Sr. Administrador. La relación que existe entre esta cuenta y las señaladas, dá lugar a muchas suposiciones que conducirían al examen minucioso de todas las operaciones, pero si esto hiciera, el informe presente resultaría inacabable y me parece suficiente lo asentado. Ademas es público que este Señor solo posee un pequeño establecimiento de Cantina y Billares en Cozumel, y no solo a mí, sino a la opinion pública le llama la atención poderosamente que en un mes haya ingrésado a esta Colonia, mercancías por valor de cerca de \$40.000.00. como consta en la contabilidad. Si ~~cuentas~~ como la del Sr. Fernandez que queda demostrado le fueron pagadas, no aparecen abonadas en cuenta como es debido, es de suponerse que lo fueron a alguien que no es él.

COLDWELL Y BONASTRE.- Entre lo actuado en la Contabilidad de esta Negociación y el ~~extracto~~ de estos Sres. hay un desacuerdo de capital importancia ~~con~~ ~~seguida~~ paso a demostrar: En la Caja existe una entrada de \$15000.00. remesa de estos Sres. y en su extracto de cuenta no la hacen figurar. El 11 de Mayo del mismo año existe una salida por igual suma por remesa de esta Administración por conducto del Sr. Santurtin y que tampoco aparece en su referido extracto. Es verdaderamente inexplicable una operación de esta naturaleza sin los debidos comprobantes, pues en el archivo de esta Oficina no existe mas documento que certificados expedidos por el Sr. Administrador. Aparentemente no perjudican en nada esas operaciones a estos Sres., pero ~~racionalmente~~ se llega a la conclusión de que operaciones como las de que se trata, si ponen en peligro de duda la procedencia de las ~~demás~~ operaciones y quien al referirse a esas partidas en la contabilidad las desahoga, en una cuenta que como la de estos Sres. monta a muchas decenas de miles de pesos, por muy lego que parezca, sabia el peligro ^{que} pone a la referida casa y si apesar de ese conocimiento operó en tal forma, no seré yo quien señale el motivo, pero si lo sujeto al buen criterio de los Sres. comisionados presentes y al de esa H. Comisión. El Sr. Fernando Fernandez en una carta que existe en el ~~archivo~~ de esta Colonia, en su parte relativa rechaza un cargo de \$310.50. que le fué hecho y abonado a Coldwell y Bonastre, que por pago le hicieron estos Sres. En el extracto no mencionan estos Sres. para nada el nombre de Fernandez, lo que demuestra lo asentado por el Sr. Fernandez, que no ha recibido ninguna suma de dichos Sres. Como los Sres. Coldwell y Bonastre según el ~~extracto~~, no aparecen haber hecho ese pago lo que confirme lo asentado por Fernandez, como es posible que al hacerles el abono en cuenta a estos Sres. en la Contabilidad no quede alterado el saldo en su cuenta, pues ~~conferatado~~ este saldo del Mayor con el del extracto, resulta de acuerdo. Lo asentado con respecto a esta cuenta y el hecho de haberla ligado mi antecesor con cuentas dudosas como las ya citadas, dan lugar a muchas consideraciones morales. Según cálculo aproximado basado en ~~datos~~ de la Contabilidad, en el transcurso de menos de siete ~~meses~~ ~~corridos~~ de Mayo, a 23 de Novbre de 1920; ingresaron a esta Colonia mercancías y efectivo por valor de \$240.000.00. y suponiendo en \$130.000.00. las mercancías destinadas a distintas ~~pertenencias~~, (cálculo muy aproximado) queda un remanente de \$210.000.00. y sin embargo al recibo de esta Negociación

y apesar de esa entrada, aun habia pendiente de pago a jornaleros y empleados al rededor de \$20.000.00. y en cambio sí se repartieron a otros jornaleros al rededor de \$2.000.00. Sumados los \$210.000.00. de ~~momento~~ citados a los \$20.000.00. de adeudo, hacen un total de \$230.000.00, que distribuidos entre el tiempo señalado, resulta un total de \$3.000.00. para cada mes. Me parece considerable una inversión de esa naturaleza para dar trabajo a menos de 150 hombres que en todo ese lapso de tiempo solo rindieron productos que al precio de venta ascendieron a solo \$43.000.00; aproximadamente. Créo pertinente hacer constar con respecto al número de hombres que hacia figurar mi antecesor, que el 23 de Novbre fecha en que terminó su Administración, hace constar la fuga de 70 hombres cuyos adeudos cargo a Perdidas y Ganancias. Llama la atención tambien que mi antecesor no haya tomado una medida Administrativa que hubiera evitado perjuicios a la Colonia, cuyos perjuicios consisten en la venta de chicle que es obtenido por esta Administración en el monte al precio de \$1.30.4 al que aplicandole los gastos naturales resulta con un costo mucho mayor que el facturado \$1.39.

Con respecto al crédito de estos Sres. así como de los demas acreedores, me permito hacer constar que al hacerme entrega el Sr. Santurtún de la Negociación, hicieron viaje a esta algunos de ellos con el objeto de exigirme una constancia del saldo a su favor a lo cual me resistí en un principio, pero habiendome demostrado el Sr. Santurtún por medio de las sumas del "Mayor" el monto de esos saldos demostrandome así su conformidad, no tuve otro remedio que acceder a lo solicitado otorgandoles cartas manifestandoles a algunos el monto del saldo a su favor, pero esas cartas son solo constancias relativas en mi concepto, mas es base fundamental en el Comercio y en toda negociación la obligación de comprobar sus cuentas debidamente cuando es necesario.

CUENTA DEL CORONEL ZAMARRIPA.— En toda la Contabilidad de esta Negociación no existe cuenta abierta a este Señor y sin embargo en el copiador de correspondencia me encuentro por casualidad con una copia que dice "El Sr. Coronel Zamarripa, J. de las D. M. en el Territorio de Q. Roo. su cuenta con la Colonia Santa María, como sigue:....." En carta de esta Administración dirigida al Ing. José Erosa con fecha 29 de Octubre se le acompaña el documento en cuestión y sin embargo no es consignado debidamente en la Contabilidad debidamente. Revisando las operaciones del Diario con el objeto de buscar algo que me ilustre sobre este particular, me encuentro don que en el mes de Agosto se carga a Perdidas y Ganancias el importe de los pasajes que en esa cuenta se cobran \$1750.00., no habiendo encontrado partida que se asemeje a los \$1650.00. que por combustible tambien se cobran en la misma cuenta y cuyo cobro en junto procede según parece de un viaje especial hecho por la "Iberica". El motivo para que una cuenta cobrable (para) como la de que se trata sea aplicada a Perdidas y Ganancias sin siquiera ser época de Balance que es cuando se analiza estas cuentas para aplicarse el castigo que procede, no puedo explicarmelo, y menos aun el que se formule para encomendarle su cobro a persona ajena a la Colonia sin consignarlo debidamente en la Contabilidad. Yá procedo a pedir los informes sobre sus gestiones al Sr. Erosa quien en el año que llevo de Administrar esta Finca, ha permanecido en silencio.

CONSIDERACIONES SOBRE LA CONTABILIDAD.— He dejado demostrado hasta la saciedad, que la contabilidad desarrollada durante la época de mi antecesor, está en abierta pugna con el orden establecido en esta materia, por lo que me permito sujetar al juicio de los Sres. Comisionados presentes y al de esa H. Comisión, la resolución de lo que procede en una contabilidad que demuestra la nulidad de lo en ella actuado.

#7.

INVENTARIO DE LAS PERTENENCIAS DE ESTA COLONIA CON LOS PRECIOS QUE EN MI CONCEPTO TIENEN EN LA ACTUALIDAD Y CUYA APROBACION O RECTIFICACION ESPERO PARA VERIFICAR EL BALANCE.

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.

1 casa de mamposteria con altos, baño y W.C.	\$ 16000.00.
1 casa de mamposteria y lámina (Almacén y Tienda)	10000.00.
1 " de madera (Panadería)	" 150.00
1 calabozo mamposteria en mal estado	" 000.00
1 Curtiduría de mamposteria y casa de palma en mal estado	" 800.00
1 horno para pan	" 600.00.
1 cobertizo con postes y vigas de zapote con techo de lámina, para talleres	" 3000.00
1 casa para hospital techo de palma, inútil	" 000.00
1 casa de teja con cocina	" 1000.00
1 casa de pino con cocina y W.C.	" 1000.00
1 casa de madera y teja con cocina y W.C.	" 1100.00.
1 casa de pino y techo de palma c/ cocina	" 700.00
3 Casas de pino y techo de palmas recién com- puestas	" 1500.00
6 Casas de palma y chite en mal estado	" 150.00.
1 casa con corral para mulas (renovada)	" 200.00
1 Corral para ganado vacuno, destruido	" 000.00
1 Corral con galera para becerros	" 50.00
2 Pozos con brocal y bombas inútiles	" 100.00
1 bebedero de mamposteria para ganado	" 800.00
1 depósito de mamposteria paravagua de lluvia	" 600.00
<u>En Puerto Morelos.</u>	
1 casa almacén en el muelle de madera y lámina en mal estado	" 900.00
1 casa almacén en completo mal estado	" 000.00
1 casa destruida	" 000.00
1 casa de madera y tejamanil en	" 400.00
1 casa de madera y láminas	" 150.00
1 Palomar de madera destruido	" 000.00
1 Corral para mulas, destruido	" 000.00
<u>En Santa Matilde.</u>	
1 casa de pino y techo de palma en mal estado	" 200.00
1 corral con galera para mulas en mal estado	" 50.00
1 Pozo con bebedero	" 50.00
<u>En Santa Angelina.</u>	
1 casa de cedro techo de palma	" 500.00
1 cocina techo de palma	" 20.00
1 corral para mulas con galera	" 100.00
1 Palomar destruido	" 000.00
<u>En San Salvador.</u>	
2 casas de chite y palma en	" 80.00
1 corral para mulas	" 75.00
<u>En San Jacinto.</u>	
1 casa de chite y palma	" 20.00
1 corral para mulas, con galera en mal estado	" 30.00
1 casa de madera y tablas construido 5/921.	" 130.00
<u>En la estación 1900.</u>	
1 casa de chite y palma, destruida	" 000.00
1 corral para mulas, destruido	" 000.00
<u>En La Central.</u>	
1 casa de palma y chite en mal estado	" 000.00
1 corral de madera y techo de palma destruido	" 000.00
<u>En la vega.</u>	
1 casa de material (destruido)	" 000.00
1 casa de madera	" 000.00
1 casa de pino	" 000.00
1 casa mamposteria	" 000.00
5 Pozos material	" 000.00
<u>En El Porvenir.</u>	
2 casas de chite (destruido)	" 000.00
1 corral c/ galera	" 000.00
1 corral con pozo y bebedero, destruido	" 000.00
1 corral de alambre	" 000.00
1 Plazuela alambrada	" 000.00

A la hoja #8

SIGUE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.En Kantunil Kin.

1 casa de mamposteria con potrero	\$ 300.00
Total de Edificios y construcciones	\$

RED TELEFONICA.

41 Kilómetros de alambre de Puerto Morelos a Santa María, en mal estado	\$ 500.00.
4 Aparatos telefónicos (3 destruidos)	" 20.00
1 " " "	" 70.00
2 " " " (comprados 3/921)	" 150.00
Total Red Telefónica	\$ 740.00

VIA FERREA.

70 Kilómetros de vía de Puerto Morelos a La Central. (Comprende también los dos kilómetros tendidos para sacar madera y los ocho tendidos en la vía de Kantunil, que fueron levantados del fin de vía que conduce a La Central)	\$70000.00.
5 Plataformas reparadas	" 200.00
8 " " en completo mal estado	" 80.00
7 Trucks	" 210.00
Total de vía férrea	\$70490.00

POTREROS Y ARBOLADOS.

2 Potreros con 2200 mecatas, para ganado, en mal estado	\$ 600.00.
2 Tendidos de alambre para los mismos	" 100.00
1 Cafetal con 500 matas	" 000.00
1 calle con 100 naranjos	" 200.00
2 Platanares en mal estado (no existen)	" 000.00
1 Potrero con 800 mecatas en El Porvenir	" 000.00
1 Sacatal en bellavista	" 000.00
1 Plantel con 7000 matas henequen (enmontado desde que recibí esta defociación)	" 700.00
1 Platanal en Santa Matilde	" 000.00
1 " " en Santa Angelina	" 000.00
Total de Potreros y Arbolados	\$ 1600.00

VIAS DE COMUNICACION.

1 brecha de Santa María a Koptinta (cerrada)	\$ 000.00
Total vías de comunicación	\$ 000.00

ALMACEN.

1 Lote de herramientas y utiles para el trabajo, inclusive una sierra circular, un motor, una caldera y los utiles que se encuentran en las Estaciones, todo en mal estado, relativo.	\$ 6000.00.
Total de Almacen	\$ 6000.00

SERVICIO SANITARIO.

1 Armazón de madera dotados de medicinas	\$ 500.00.
Total Servicio Sanitario	\$ 500.00

GANADERIA.

54 mulas quedan en esta Colonia despues de des contar las bajas comprobadas y de estas existencia solo se encuentran en condiciones de poder trabajar 35	\$ 4000.00.
1 Caballo (murió de los dos que recibí -	" 75.00
1 jega (2 han muerto de las 3 que recibí)	" 40.00
1 juro (2 han muerto de los 3 que recibí)	" 30.00
43 Reses quedan despues de descontadas las vendidas y muertas	" 2000.00.
Total de Ganaderia	\$ 6145.00.

TIENDA.

Esta cuenta vale lo que tiene en existencias

RESUMEN DE LAS PERTENENCIAS.

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.-----	\$	40755.00.
RED TELEFONICA.-----	"	740.00
VIA FERREA.-----	"	70490.00
POTREROS Y ARBOLADOS.-----	"	1600.00
VIAS DE COMUNICACION.-----	"	000.00
ALMACEN.-----	"	6000.00
SERVICIO SANITARIO.-----	"	500.00
GANADERIA.-----	"	6145.00
Total valor de las pertenencias	\$	126220.00.

CIENTO VEINTE Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS s/c.

OBSERVACIONES EN LA CUENTA DE GANADERIA.- El ganado existente el día en que recibí esta Negociación, constaba de 128 reses comprendidas en la cuenta de Ganadería, las que calculadas al precio de \$60.00. a que fueron inventariadas importaban \$7680.00. y se invertía en su sostenimiento al rededor de \$500.00. mensuales, que como es de suponerse resultaba oneroso para esta Colonia. La falta de producción de este ramo y el monto del gasto para su sostenimiento unido a la apremiante necesidad de efectivo para las necesidades mas indispensables de esta Colonia, contribuyeron a la determinación que tomé de disponer de ese ganado, habiendo destinado las primeras reses al pago de los alcances del Encargado del Porvenir y sus ayudantes que significó desde luego un ahorro de \$350.00. mensuales aproximadamente. Las reses entregadas a distintos trabajadores de esta Colonia son 38 y las vendidas 40, y aun pretendo vender el saldo existente que representa un capital que no solo permanece muerto por no producir absolutamente nada, sino que ocasiona un gasto mensual de \$150.00. aproximadamente.



126,220

RESUMEN GENERAL DE MI ADMINISTRACION.- Los créditos pendientes de esta Colonia que mi antecesor dejó sin cubrir, han sido la causa del gran descrédito de que goza en todo el Territorio y en el comercio de Yucatán y esto ha contribuido grandemente a obstruirme en mis trabajos, pues careciendo de numerario y sin manera de obtener un crédito, es de suponerse las dificultades con que he tenido que atravesar, habiendo en algunos casos tenido que otorgar fianzas para poder obtener lo indispensable. Al muy poco tiempo de haberme hecho cargo de esta Negociación, después de haberme posesionado debidamente de su movimiento, y con el especial objeto de evitar mas perjuicios a los bienes que Administro me vi en la necesidad de suspender los trabajos de explotación de chicle, pues mi antecesor tenía compromisos con Contratistas de pagarles el chicle a un precio mucho mayor que el que se obtenía al venderlo. Los trabajos que desde el principio de la presente temporada que sin comienzo, tengo encarrilados con la poca gente de que dispongo, me han puesto en condiciones de adquirir algunos créditos bajo condiciones que aunque séveras, no son gravosas relativamente, ~~mas solo montan~~ a \$23000.00. aproximadamente, estando incluidos en esta suma los sueldo de empleados que son al rededor de \$9000.00. y \$3600000. tres mil ochocientos pesos que se le adeudan a la Agencia General de la Secretaría de Agricultura y Fomento de Paye Obispo por ~~administraciones~~ a la "Iberica" y composición y pintura de la misma.

Es cuanto tengo que decir sobre mi acción Administrativa y aunque pudiera ser mas extenso en este sentido, prefiero que los Sres. Comisionados presentes en quienes deposito el presente informe, sean quienes informen sobre este punto y para el efecto, pongo desde luego a su disposición todo el engrange de esta Negociación para que mejor puedan apreciar lo que asentado dejo, sujetando a su buen criterio el robustecer o aminorar el mérito de mi actuación.

CALCULOS PARA EL FUTURO DE LA COLONIA.- Para poder presentar calculos seguros en lo que se refiere a utilidades que en lo futuro puedan obtenerse de esta Negociación, es necesario contar con cotizaciones en firme de los productos y estas solo pueden obtenerse haciendo contratos que en la actualidad no puede efectuar esta Colonia por carecer completamente de elementos que son indispensables para obligarse, por lo que me permito opinar que una buena Administración no puede fracasar, por razón de que todas sus operaciones podrían verificarse sobre bases completamente sólidas y para esto lo que se necesita es invertir un Capital que mientras mas grande sea, mejores utilidades se podrían obtener. Todo cálculo para el futuro sería ilusorio por carecerse de capital, mientras con éste, no puede una Administración honrada proceder a hacer ninguna inversión sin antes asegurarse de que sus resultados serán beneficiosos. Un capital invertido bajo la base de honradez, por grande que sea, no puede nunca obtener malos resultados.

Colonia Santa María, Octubre 19 de 1921.

El Administrador de la Colonia.



SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO
 ADMON. DE TERRENOS NACIONALES
 DE LA COLONIA SANTA MARIA, Q. ROO.

Cesario Herrera

